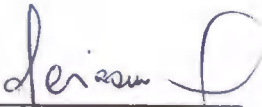


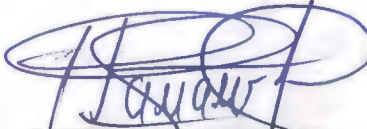
**ESTADOS
FINANCIEROS BAJO
NORMATIVA
INTERNACIONAL DE
INFORMACIÓN
FINANCIERA NIIF**




ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIIFS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ACTIVO	NOTAS	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	8	1.757.768,32	1.813.416,20
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	9	138.467,11	260.884,11
INVERSIONES FINANCIERAS (CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES)	9	22.233,26	25.070,68
INVENTARIOS	10	148.319,23	129.878,85
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.066.787,92	2.229.249,84
ACTIVO NO CORRIENTE			
DEPRECIABLES (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO)	11	3.955.878,08	3.281.293,51
BIENES INTANGIBLES	12	77,94	121,04
INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS		-	433.368,86
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.955.956,02	3.714.783,41
TOTAL ACTIVO		6.022.743,94	5.944.033,25
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	14	42,50	20.559,45
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	15	261.272,00	200.740,66
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS-NO FINANCIERAS	16	383.190,36	405.067,87
BENEFICIOS SOCIALES CORTO PLAZO	17	134.552,17	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		779.057,03	626.367,98
PASIVO NO CORRIENTE			
EMPRESTITOS	18	-	383.190,36
PASIVOS A LARGO PLAZO	19	86.047,39	114.849,96
BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO-PROVISIONES	20	279.142,17	223.866,55
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		365.189,56	721.906,87
TOTAL PASIVOS		1.144.246,59	1.348.274,85
CAPITAL SOCIAL	21	4.595.758,40	3.706.943,68
RESULTADOS	22	282.738,95	888.814,72
TOTAL PATRIMONIO		4.878.497,35	4.595.758,40
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6.022.743,94	5.944.033,25


DR. CESAR CARDENAS
GERENTE GENERAL (S)


ING. JUAN CARLOS NAVARRO
GERENTE FINANCIERO


ING. JENNY ROSERO
CONTADORA GENERAL



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CUENTA	NOTA	2022	2021
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS			
TASAS Y CONTRIBUCIONES		5.263.504,04	5.568.819,42
SERVICIOS NETOS		14.511,59	21.098,62
OTROS INGRESOS		222.243,26	260.666,49
TOTAL INGRESOS	23	5.500.258,89	5.850.584,53
COSTOS Y GASTOS			
COSTO DE VENTAS		3.832.204,98	3.725.446,15
TOTAL COSTOS	24	3.832.204,98	3.725.446,15
GASTOS DE GESTION			
REMUNERACIONES		795.812,29	610.869,35
SERVICIOS		226.773,45	303.490,49
MANTENIMIENTO		24.540,14	31.635,30
SUMINISTROS		16.358,62	9.487,59
GASTOS DE VIAJE		4.818,80	6.183,68
INVERSIONES PUBLICAS		84.788,04	90.561,48
IMPUESTOS		6.112,97	9.921,80
DEPRECIACIONES		83.623,88	64.428,83
OTROS GASTOS		25.165,01	28.460,25
GASTOS FINANCIEROS		109.926,31	89.871,77
TOTAL GASTOS	25	1.377.919,51	1.244.910,54
RESULTADO DEL EJERCICIO		290.134,40	880.227,84
Otros Resultados Integrales ORI (cálculo actuarial)		- 7.395,45	8.586,88
RESULTADO INTEGRAL		282.738,95	888.814,72

DR. CESAR CARDENAS
GERENTE GENERAL (S)

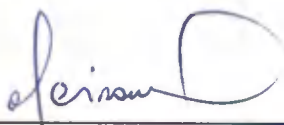
ING. JUAN CARLOS NAVARRO
GERENTE FINANCIERO

ING. JENNY ROSERO
CONTADORA GENERAL

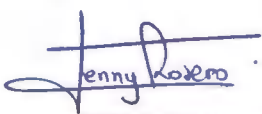


**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NIIFS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)**

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	AÑO 2022	AÑO 2021
Recibido de clientes	5.883.396,74	6.052.911,39
Pagado a proveedores y empleados	- 4.592.246,87	- 4.870.685,87
Intereses recibidos		
Intereses pagados	- 47.230,17	- 76.486,22
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	1.243.919,70	1.105.739,30
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedades planta y equipo	- 833.194,51	- 222.484,27
Compra de intangibles		
Documentos por cobrar largo plazo		
Efectivo neto usado en actividades de inversión	- 833.194,51	- 222.484,27
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias recibidas	-	-
Préstamos a largo plazo	- 405.067,87	- 339.359,51
Flujos no presupuestarios	- 62.605,20	- 167.823,26
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	- 407.673,07	- 507.182,77
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	- 56.947,88	376.072,26
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	1.813.416,20	1.437.343,94
Efectivo y sus equivalentes al final del período	1.756.468,32	1.813.416,20


 DR. CÉSAR CÁRDENAS
 GERENTE GENERAL (S)


 ING. JUAN CARLOS NAVARRO
 GERENTE FINANCIERO

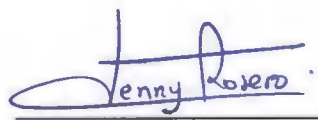

 ING. JENNY ROSERO
 CONTADORA GENERAL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	<u>Patrimonio empresas públicas</u>	<u>Regularización de patrimonio</u>	<u>Donaciones recibidas</u>	<u>Disminución patrimonial</u>			<u>Resultado Acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
				<u>Disminución de disponibilidades</u>	<u>Efectos de adopción por primera vez de las NIIF</u>	<u>Disminución de bienes de larga duración</u>			
Saldo al 31 de diciembre 2019	1.540.258,55	-141,25	324.049,03	-3.968,00	-26.040,67	-16.701,23	635.589,49	1.075.796,31	3.528.620,23
Ajustes de años anteriores	326.590,03	-	-326.590,03	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	29.909,38	-	-	-	-	1.075.796,31	-1.075.796,31	29.909,38
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	146.919,99	146.919,99
Saldo al 31 de diciembre 2020	1.866.540,58	29.768,13	-2.541,00	-3.968,00	-26.540,67	-16.701,23	1.711.385,80	140.919,96	3.705.049,60
Transferecia de resultados	1.886.215,17	-29.909,38	-	-	-	-	-1.711.385,80	-146.919,99	-
Otros resultados integrales	-	8.586,88	-	-	-	-	-	-	8.586,88
Otros ajustes	-2.682,25	141,25	2.541,00	-	-	1.294,08	-	-	1.294,08
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	880.227,84	880.227,84
Saldo al 31 de diciembre 2021	3.752.379,58	8.586,88	-	-3.968,00	-26.040,67	-15.407,15	-	680.227,84	4.595.758,40
Transferencia de resultados	888.814,72	-8.586,88	-	-	-	-	-	-880.227,84	-
Otros resultados integrales	-	-7.395,45	-	-	-	-	-	-	-7.395,45
Otros ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	290.134,40	290.134,40
Saldo al 31 de diciembre 2022	4.041.194,22	-7.395,45	-	-3.968,00	-26.040,67	-15.407,15	-	296.134,40	4.878.497,35


DR. CESAR CARDENAS
GERENTE GENERAL (S)


ING. JUAN CARLOS NAVARRO
GERENTE FINANCIERO


ING. JENNY ROSERO
CONTADORA GENERAL



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS RUMIÑAHUI – ASEO, EPM
Al 31 de Diciembre de 2022**

CONTENIDO

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros NIIF

**GERENCIA FINANCIERA
AÑO 2022**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nombre de la entidad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SOLIDOS RUMIÑAHUI-ASEO, EPM

RUC de la entidad.

1768158170001

Domicilio de la entidad.

PICHINCHA / RUMIÑAHUI / SANGOLQUI / AV. GENERAL ENRIQUEZ S/N

Tipo de Entidad.

Empresa Pública

Patrimonio Público

4.595.758,40

Representante Legal:

Dr. César Cárdenas O.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

La EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RUMIÑAHUI – ASEO, EPM, fue creada mediante Ordenanza Municipal No. 18-2010 del 17 de diciembre del 2010, publicada en el Registro Oficial No. 352, de 30 de Diciembre del 2010, que sucede jurídicamente a la Empresa de Manejo de Desechos Sólidos Rumiñahui EMDES CEM, para operar el sistema de aseo del Cantón Rumiñahui, dentro de las actividades de recolección, transporte, barrido, disposición final, almacenamiento, tratamiento y comercialización de los residuos sólidos del Cantón Rumiñahui.

Rumiñahui – Aseo, EPM es la responsable de la gestión integral de los residuos sólidos generados en el cantón Rumiñahui y con su trabajo contribuye de forma importante al cuidado del ambiente, la salud pública y el bienestar de la comunidad.

El objeto de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RUMIÑAHUI ASEO - EPM es la gestión integral de residuos sólidos, conforme a la Ley Orgánica de Empresas Públicas y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Municipal de creación de la Empresa y sus reformas, para lo cual intervendrá en todas las fases de la gestión de residuos sólidos, bajo condiciones de preservación ambiental, para lo cual realizará las siguientes actividades:

- a) Operar y administrar el servicio de recolección, transporte, barrido, disposición final, almacenamiento, tratamiento y comercialización de los residuos sólidos en el Cantón Rumiñahui;
- b) Asesorar, diseñar, construir, desarrollar, implementar la operación de rellenos sanitarios, así como de tratamiento de lixiviados.
- c) Las demás actividades operativas y de prestación de servicios relativas a las competencias que le corresponden al Gobierno Autónomo Descentralizado de Rumiñahui, en el ámbito de la gestión integral de residuos sólidos urbanos, hospitalarios, industriales y petroquímicos, saneamiento básico ambiental;
- d) Realizar actividades de comercialización, facturación y recaudación de la tasa de recolección de basura, encomendadas por el Directorio;
- e) Cumplir con las demás actividades encomendadas por el Directorio.
- f) Coordinará con la Dirección de Protección Ambiental, campañas de Información, Difusión y Educación, respecto a la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Cantón Rumiñahui, y, otras de difusión y comunicación en temas relacionados a seguridad, salud y planeación municipal, a través de la radio municipal que formará parte de la estructura orgánica de la empresa.

En cumplimiento con lo establecido por la señora Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos, mediante Resolución Administrativa No. EPMR-006-2016 en su Art. 1 en donde dispone que, a partir del 2016, los Estados Financieros de la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos Rumiñahui- Aseo EPM sean presentados con la adopción de las

Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, así también para dar cumplimiento a las disposiciones del ente rector de las Finanzas Públicas y en cumplimiento a la misma resolución emitida por la Gerencia General, en el año 2017 la empresa procedió de la siguiente manera:

- Durante el año 2017, el sistema utilizado es el SISTEMA CG-WEB, a través de este se manejan los siguientes módulos: Contabilidad, Presupuesto, Cuentas por Pagar, Anexo Transaccional, Conciliación Bancaria, Activos Fijos, Bodegas, Auditoría, Pagos a Terceros, Garantías, Bienes y Nómina.
- Se ha generado y cargado en forma mensual, la información financiera requerida por el ente Rector de las Finanzas Públicas, a través del sistema e-SIGEF Sistema de Administración Financiera.

NOTA 2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Entidad ha tomado en cuenta circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas a los estados financieros, reflejen la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

NOTA 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad número uno (NIC 1 – Presentación de Estados Financieros); cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas con su nota de ser requerido. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

NOTA 4. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigor y que la Empresa no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Empresa a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas implicadas	Proyecto de normas publicadas, pero aún no vigentes	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 3	Modificaciones al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 37	Modificaciones a los Contratos Onerosos - Costo de Cumplimiento del Contrato	1 de enero de 2022
NIC 16	Modificaciones a la Propiedad, Planta y Equipo - Productos Obtenidos antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022
NIC 7 / NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores	28 de marzo de 2022
NIIF 4	Modificaciones a la Ampliación de la Exención Temporal de Aplicar la NIIF 9	25 de junio de 2022
NIIF 17	Modificaciones a las Normas: NIIF 3, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 17, NIC 1, NIC 32, NIC 36, NIC 38.	1 de enero de 2023

NIC 1 **Modificaciones a Pasivos no Corrientes con Condiciones** 1 de enero de 2023
Pactadas; Clasificación de pasivos como corrientes o no
corrientes.

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no generan impacto significativo en los Estados Financieros en el año de su aplicación inicial.

NIIF 12 “Revelación de intereses en otras entidades”. (*)

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”.

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.

Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas” (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 “Arrendamientos”. (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigor de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”. (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar ganancias o pérdidas en determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir por aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”. (*)

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien.

Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso.

Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa.

Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.

La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe

incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigor sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) Estos Normos no son aplicables a los estados financieros con cierre al 31 de diciembre 2022

NOTA 5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

a) Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2022

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas.

También exige a la Administración de la Empresa que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 7, se revelan las áreas que implican un mayor grado de

juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

5.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

Los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a este período.

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Ei resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

S.3 Información comparativa

Tomando en cuenta lo requerido por la normativa, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo. En las presentes notas se refleja los estados de situación financiera, resultados integrales al 31 de diciembre del 2021 y al 31 de diciembre del 2022.

Adicional, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por método directo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

S.4 Efectivo y equivalente al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos como efectivo en caja y en bancos; estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

S.5 Instrumentos Financieros

Como lo requiere la norma se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero. Estos activos financieros de la Entidad están conformados por cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a relacionados y no relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

S.6 Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se dará de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo; Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement),
- b. se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; y,
- c. no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control de este.

La Entidad evalúa periódicamente, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Entidad que pueden estimarse de forma confiable.

La Entidad procederá según los lineamientos descritos para el deterioro del valor de Activos en caso de que estos sufriesen una pérdida de su valor, siendo estos los siguientes:

- Inventarios
- Activos por impuestos diferidos
- Activos no corrientes

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable o cuando exista una incapacidad de recuperar con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, esto generaría una pérdida por deterioro la cual se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca. Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se

reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuera el caso, se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

5.7 Inventarios

La Empresa considerará en sus inventarios únicamente a aquellos activos que cumplen con los requerimientos de la normativa. Los inventarios se medirán al costo y al valor neto realizable, según cual sea menor. Los inventarios poseídos por la entidad corresponden a suministros y materiales.

5.8 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta.

Adicional se considera:

- Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil se cargan al gasto a medida que se efectúan.
- La depreciación de los activos fijos se calcula utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos.
- El gasto por depreciación se carga a los resultados del año.

Edificaciones

- Para el caso de las Edificaciones al existir la disposición en la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental referente a la vida útil se registrarán a las mismas según lo detallado en el inciso de propiedad, planta y equipo.
- El ingreso del bien para la activación de este será la fecha del acta de recepción definitiva, en el caso de construcciones nuevas, tomando en consideración el numeral 19 de la NTCG 17. INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS, de las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental

Muebles y enseres

- En este rubro se obtendrá el criterio técnico de algunos proveedores que hayan entregado mobiliario a la empresa.
- Se verificará el estado de conservación del bien a fin de determinar la vida útil del mismo.
- Se unificará el nombre de los bienes que tienen las mismas características, indicando las especificaciones en cada uno de ellos de ser el caso.
- El ingreso del bien para la activación del mismo será la fecha de la factura, tomando en consideración el principio de Contabilidad Gubernamental del devengado que dice: *DEVENGADO En la Contabilidad Gubernamental los hechos económicos serán registrados en el momento que ocurran, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.*

Así como la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental

19. Los hechos económicos se deberán contabilizar en la fecha que ocurran, dentro de cada período mensual, de acuerdo con las disposiciones legales y prácticas comerciales de general aceptación en el país. No se anticiparán o postergarán las anotaciones, ni se contabilizarán en cuentas diferentes a las establecidas en el Catálogo

20. En el período mensual cerrado o luego del cierre del ejercicio fiscal, no se podrán alterar o modificar los datos; los registros, ajustes por errores u otras causas deberán efectuarse en el mes o en el año siguiente que se encuentre abierto.

21. Para efectos del proceso de consolidación contable del ejercicio fiscal, se considerará la aplicación de ajustes y regulaciones

Equipos y sistemas informáticos

- Para el caso de los equipos y sistemas informáticos se consideró el informe técnico emitido por el consultor de acuerdo a contrato Nro. EPAR-2021-024 con el detalle de la vida útil y valor residual a considerar en los bienes, valores actualizados desde marzo del 2022 con el registro de la revalorización respectiva.

Vehículos

- Para el caso de los vehículos se solicitó se consideró el informe técnico emitido por el consultor de acuerdo a contrato Nro. EPAR-2021-024 con el detalle de la vida útil y valor residual a considerar en los bienes, valores actualizados desde marzo del 2022 con el registro de la revalorización respectiva

Maquinarias y equipo

- Para Maquinarias y Equipos adquiridos recientemente se tomará en cuenta lo dispuesto en los catálogos o especificaciones técnicas del fabricante si es que se aplica.
- Se consideró el informe técnico emitido por el consultor de acuerdo a contrato Nro. EPAR-2021-024 con el detalle de la vida útil y valor residual a considerar en los bienes, valores actualizados desde marzo del 2022 con el registro de la revalorización respectiva.
- El ingreso del bien para la activación de este será al momento del uso de este, tomando en consideración el principio de Contabilidad Gubernamental del devengado que dice: *DEVENGADO "Par base devengada se entiende que los flujos se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere a extingue un valor económica. Es decir, las efectas de las eventas económicas se registran el momento en que ocurren, independientemente*

de que se haya efectuado a esté pendiente el cobra a el pago de efectivo. En general, el momento que se les atribuye es el momento en el cual cambia la propiedad de los bienes, se suministran los servicios, se crea la obligación de pagar impuestas, surge un derecho al paga de una prestación social o se establece atra derecho incondicional. Las hechos ecanómicos se deberán contabilizar en la fecha que acurran, dentro de cada períada mensual, de acuerdo can las disposiciones legales y prácticas comerciales de general aceptación en el país.

- *No se anticiporán o pastergarán las anotaciones, ni se contabilizarán en cuentas diferentes a las establecidas en el Catálogo General. En el período mensual que se encuentre con cierre en el sistema infarmático, no se podrán alterar a madificar las datas; las regularizaciones par errares u atras causas deberán efectuarse en el mes siguiente que se halle abierto. Consecuentemente, la infarmación financiera praducida al término de cada período mensual no se madificará por ninguna circunstancia”.*

5.9 Obligaciones con instituciones financieras.

- En este grupo contable se registran los créditos mantenidos con el Sector Público. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada.

5.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de esta. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

5.10.1 Beneficios a empleados

Corto plazo. - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta doce meses posteriores al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo Décimo Tercero y Décimo Cuarto que se han de pagar por tales servicios, los cuales se han registrado conforme recomendación de auditoría externa.

Largo Plazo. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

En cumplimiento a recomendación de auditoría se procedió con el registro de las provisiones del gasto vacaciones del personal de la institución, ajuste realizado al 31 de diciembre de 2022. Estos valores de beneficios por jubilación, desahucio y vacaciones se registran y ajustan en cada año conforme informe de calculo actuarial e informe actualizado anual conforme acumulación y uso de vacaciones del personal, respectivamente.

5.11 Ingresos de actividades ordinarias

La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Estos ingresos provendrán de actividades ordinarias de la prestación de servicio cuando: (a) Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

5.12 Reconocimiento de Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. El método que se utiliza para el registro de transacciones es el devengado.

5.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco

los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción

5.14 Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

La entidad mantiene dos segmentos de operación, señalando que el principal es la recolección, transporte, barrido, disposición final, almacenamiento, tratamiento y comercialización de los residuos sólidos del Cantón Rumiñahui y el otro es la radiodifusora como medio de comunicación cuyo nombre es Ecos de Rumiñahui.

5.15 Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

5.16 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

5.17 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La Entidad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente

evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

NOTA 7. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración de la Empresa es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Empresa, la cual revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, a fin de lograr una operación óptima.

Riesgo Operacional

La Administración de la Empresa es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento. La Empresa, realiza periódicamente análisis de la situación financiera y el entorno económico de la empresa.

NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

CUENTA	2022	2021
CAJAS CHICAS		
Cajas chicas	1.300,00	
BANCOS LOCALES		
Bco. Central del Ecuador Empresas Públicas	1.754.991,26	1.813.127,22

Bcos. Comerciales - Rotativa de Ingresos	1.477,06	288,98
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1.757.768,32	1.813.416,20

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Empresa, se debe anotar que en el año 2018 se realizó el cambio de la cuenta contable Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal por la cuenta Banco Central del Ecuador Empresas Públicas por un pedido del Ministerio de Finanzas.

NOTA 9. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta fue como sigue:

CUENTA	2022	2021
Anticipo a Servidores Públicos	1.878,74	5.549,55
Anticipos a Contratistas de Obras		
Anticipos a Proveedores (1)	68.631,36	181.123,24
Anticipos por Obligaciones de Otros Entes Públicos	67,85	67,85
Garantías Entregadas	0,00	443,81
Fondos de Reposición	0,00	1.000,00
Fondos a Rendir Cuentas	924,07	2.495,22
Por Recuperación de Fondos	666,68	1.307,07
TOTAL	72.168,70	191.986,74

- (1) Corresponde a la entrega de anticipos a proveedores de bienes y servicios con saldos al 31 de diciembre de 2022, representando un **3,05%** de los activos, el detalle se encuentra adjunto en el **(ANEXO 2)**

NOTA 9.1 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a valores pendientes por cobrar por facturación que realiza la empresa por venta de servicios, se presenta lo siguiente saldos:

CUENTA	2022	2021
Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones	217,61	4.357,11
Cuentas por Cobrar Venta de Bienes y Servicios	1.148,80	650,01
Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	64.049,77	43.009,76
Cuentas por Cobrar por el año anterior	0,00	322,56
TOTAL	65.416,18	48.339,44

Los valores más representativos son \$ **64.049,77** Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado que corresponde al IVA generado en el mes de diciembre de 2022 (Iva en Compras \$63.886,83) (Iva en Ventas \$ 162,94), y el mismo que se lo cerrará con la respectiva declaración de impuestos conforme normativa legal del Ministerio de Finanzas; y Cuentas por Cobrar Venta de Bienes y Servicios \$ **1.148,80** correspondiente a la factura 2167 de MKP ECUADOR por venta de publicidad.

NOTA 9.2 CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES

En Cuentas por Cobrar Años Anteriores existe un valor de \$ **882,23**, que se detalla a continuación:

CUENTA	2022	2021
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	882,23	990,45
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	0,00	19.567,48
TOTAL	882,23	20.557,93

NOTA 9.3 INVERSIONES DIFERIDAS

Corresponde a los valores de prepagos de seguros de bienes y otros de la EPAR por un valor total de USD 22.233,26 con vigencia hasta el 27 de agosto de 2023.

CUENTA	2022	2021
Prepagos de Seguros-Corriente	21.313,30	23.990,95
Prepagos de Seguros -Producción	919,96	1.079,73
TOTAL	22.233,26	25.070,68

NOTA 10. INVENTARIOS

NOTA 10.1 INVENTARIOS PARA CONSUMO CORRIENTE

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

CUENTA	2022	2021
INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS		
Inventarios de Vestuario y Prendas de Protección	563,59	490,00
Inventarios de Materiales de Oficina	2.197,86	2.062,70
Inventarios de Materiales de Aseo	1.897,76	2.752,34
Inventarios de Materiales de Impresión, Fotografía		971,93
Inventarios de Materiales Construcción, Eléctrico		415,76
Inventario de Repuestos y Accesorios	71,72	1.998,79
Inventarios de Menaje de Cocina de Hogar, Menaje de Cocina	1.668,00	320,46
TOTAL INVENTARIOS DE BIENES USO CORRIENTE	6.398,93	9.011,98

NOTA 10.2 INVENTARIOS PARA CONSUMO PRODUCCION

La totalidad de los inventarios corresponde a suministros y materiales empleados dentro del proceso operacional ordinario de la entidad y como tal no están destinados a la venta.

CUENTA	2022	2021
INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS		
Inventarios de Vestuario y Prendas de Protección	10.088,79	6.776,68
Inventarios de Combustibles y Lubricantes	23.351,68	16.488,08
Inventarios de Materiales de Oficina	238,98	406,17
Inventarios de Materiales de Aseo	4.639,76	4.572,76
Inventarios de Herramientas	85,20	126,20
Inventarios de Materiales Construcción, Eléctrico	2.858,26	2.034,38
Inventario de Repuestos y Accesorios	100.491,88	90.326,60
Inventarios de Accesorio y productos químicos	165,75	136,00
TOTAL INVENTARIOS DE BIENES USO CORRIENTE	141.920,30	120.866,87

NOTA 11. DEPRECIABLES (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO)

En cumplimiento a la NIC 16. Modelo de revaluación con fecha 15 de diciembre de 2021 se firmó el contrato Nro. EPAR-2021-024 para la “Revalorización de Bienes Propiedad Planta y Equipos de la Empresa Rumiñahui Aseo” con un plazo de entrega de 45 días contados a partir de la suscripción del mismo.

Para la revalorización de los bienes, se considerará lo establecido en el Artículo 85 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, que determina lo siguiente:

“Artículo 85.- Avalúos.- El avalúo de los bienes muebles lo realizará quien posea en la entidad u organismo los conocimientos científicos, artísticos o técnicos y la experiencia necesaria para valorar los bienes, designados por la máxima autoridad, o su delegado quienes considerarán el valor comercial actual, el precio de adquisición, el estado actual, el valor de bienes similares en el mercado y, en general, todos los elementos que ilustren su criterio en cada caso, de manera que se asigne su valor razonable o valor realizable neto. De no existir quien posea los conocimientos científicos, artísticos o técnicos y la experiencia necesaria para valorar los bienes, se recurrirá a la contratación de un perito según la naturaleza y características de los bienes de que se trate.

Una vez concluido el proceso de revalorización; la Comisión, presentará a la máxima autoridad o su delegado, un informe que detalle los valores que se ha otorgado a cada uno de los bienes institucionales, así como, toda la documentación de soporte; dicho informe deberá contar con la aprobación de la máxima autoridad.

Al término del proceso de revalorización y con el respaldo de la documentación respectiva se realizó el ajuste contable al 30 de abril de 2022 de las cuentas de propiedad planta y equipo con la depreciación, conforme INFORME FINAL emitido por el consultor de acuerdo con contrato Nro. EPAR-2021-024 con el detalle de la vida útil y valor residual a considerar en los bienes, de acuerdo a informes técnicos respectivos. Además, se adjuntó informe emitido por la comisión de revalorización y la respectiva conciliación, realizando el ajuste conforme el siguiente detalle:

Notas a los Estados Financieros 2022
basados en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

(Expresadas en dólares)

Página 26 de 37

CLASE_N4	NOMBRE_CLASE_N4	COSTO ADQUISICION ANTERIOR (A)	DEPRECIACION MAR 2022 (b)	VALOR EN LIBROS ANTERIOR c = (a-b)	NUEVA			AJUSTE ACTIVOS	AJUSTE DEPRECIACION N	REVALUO (+) DETERIORO (-) (c-d)
					NUEVO COSTO HISTORICO (d)	DEPRECIACION A MARZO 2022 (e)	VALOR REVALUO PERITO (d - e)			
141010300	MOBILIARIOS	74.608,92	33.327,81	41.281,11	69.552,82	31.444,07	38.108,75	-5.056,10	-1.883,74	-3.172,36
141010400	MAQUINARIA Y EQUIPOS	130.833,63	42.691,62	88.142,01	130.841,28	43.501,66	87.339,62	7,65	810,04	-802,39
141010500	VEHICULOS	23.945,54	19.156,43	4.789,11	33.193,74	19.916,24	13.277,50	9.248,20	759,81	8.488,39
141010400	HERRAMIENTAS	1.825,59	1.476,48	349,11	1.901,12	627,22	1.273,90	75,53	-849,26	924,79
141010700	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAC	286.538,58	213.831,37	72.707,21	430.662,67	334.708,01	96.154,66	144.324,09	120.876,64	23.447,45
141030200	EDIFICIOS, LOCALES Y RESI	307.834,94	36.626,25	271.208,69	323.167,89	48.690,17	274.477,72	15.332,95	12.063,92	3.269,03
141030200	OTROS BIENES INMUEBLES	10.687,87	7.642,16	3.045,71	4.917,21	553,19	4.364,02	-5.770,66	-7.088,97	1.318,31
142010300	MOBILIARIOS	1.642.724,61	433.592,12	1.209.182,49	1.365.968,38	352.414,09	1.018.554,29	-276.756,23	-81.178,03	-195.578,20
142010300	MAQUINARIA Y EQUIPOS	565.223,85	345.861,17	219.362,68	673.798,37	406.544,59	267.253,77	108.574,52	60.683,42	47.891,09
142010500	VEHICULOS	2.707.221,42	1.766.702,76	940.518,60	3.663.999,25	2.018.858,40	1.045.140,85	356.777,83	252.155,63	104.622,19
142010600	HERRAMIENTAS	2.140,00	766,20	1.433,80	2.474,08	935,25	1.538,83	334,08	229,05	105,03
142010700	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAC	38.255,06	36.342,28	1.912,78	56.384,04	48.046,99	8.337,05	18.128,98	11.704,71	6.424,27
149010200	LICENCIAS COMPUTACION	779,40	606,88	172,52	1.147,90	946,18	201,73	368,50	339,30	29,21
Total general		5.792.619,41	2.938.563,53	2.854.055,88	6.158.208,76	3.307.186,06	2.851.022,70	365.589,35	368.622,52	-3.033,17

No-	Nombre de la cuenta	Descripción	Años de vida útil	Porcentaje de valor residual
1	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	Computadoras, Tablet, Laptop, transmisores, etc.	3 años	10%
		UPS, Acces Point, Cámaras de Seguridad, Cámaras, Monitores, Discos Duros, CPU, Reloj Biométricos, Servidores, Switch, GPS, sistema financiero.	5 años	10%
		Copiadoras, Scanner, Pariantes, Micrófonos.	10 años	10%
2	Herramientas	Herramientas de mano (desarmadores, llaves de corona, playos, amoladora etc.)	5 años	20%
		Maquinas Herramientas (Taladro de pedestal, entenalla, escaleras, Tecles, Gabinetes porta herramienta, soldadoras, Gastos de aire, esmeril etc.)	10 años	20%
3	Licencias Computacionales	Paquetes informáticos como Windows, renovable anual	1 año	10%
4	Maquinaria y Equipos	Cajas Compactadoras de los mercados, Parearrayos, Bombas de agua, equipos de transmisión etc.	10 años	10%
		Moto fumigadoras, Hidro lavadoras,	5 años	10%
		Tablero de distribución y energía eléctrica, Remolques, Sistema de gancho.	15 años	20%
		Grupo Electrógeno, Torras, Transformador de potencia.	20 años	20%
5	Mobiliario	Escritorios, Sillas, Archiveros Aéreos, Armarios, Bibliotecas, Sillones, Caunter, Archiveros Metálicos, Credensas.	15 años	10%
		Contenedores de Basura	8 años	20%
6	Vehículos	Vehículos de uso administrativo y de trabajo no pesado como (Camionetas, Camiones)	10 años	20%
		Chasis de Recolectores, Cajas Compactadoras de Recolectores.	5 años	20%
		Volquetas, Caja lavadora de contenedores	8 años	20%
		Mini cargadoras	15 años	20%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, propiedad, planta y equipo se conforma de la siguiente manera:

	USD	Al 31 de diciembre	
		2022	2021
Mobiliario		1.558.583,33	1.770.625,07
Maquinaria y Equipo		988.973,97	819.722,29
Vehículos		3.863.262,61	2.836.705,67
Herramientas		5.844,42	5.434,81
Equipos, sistemas y paquetes informáticos		548.495,39	338.238,17
Edificios, locales y residencias		810.987,39	362.285,57
Otros bienes inmuebles		4.917,21	10.687,87
		7.781.064,32	6.143.699,45
(-) Depreciación acumulada		-3.825.186,24	-2.862.405,94
Total Propiedad Planta y Equipo		3.955.878,08	3.281.293,51

A continuación, detallo las adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipos más relevantes realizadas en el año 2022:

- En enero de 2022 se adquirieron contenedores galvanizados en caliente según Contrato EPAR-2021-014, por un valor de \$ 42.500,00
- En febrero de 2022 se adquirió una barredora eléctrica para la limpieza de plazas, parque y calles según contrato Nro. EPAR-2021-019 por un valor de \$ 29.767,50
- En marzo de 2022 se adquirió dos recolectores satélites para recolección de RSU en zonas rurales y urbanas, según contrato EPAR-2021-022 por un valor de \$ 250.008,00; y, según contrato EPAR-2022-001 se adquiere una prensa hidráulica para la bodega de reciclaje por un valor de \$ 14.199,00. Además, se adquirió equipos comunicacionales, maquinaria y equipos para la EPAR y la Radio Ecos de Rumiñahui según contrato EPAR-2021-025 por \$ 20.623,79
- En junio de 2022 se adquirió equipos informáticos para la empresa con la finalidad de actualizar los mismos ya que terminaron su vida útil y dejaron de usarse, equipos que ayudarán a los servidores cumplir con sus actividades diarias, según contrato EPAR-2022-003 por un valor de \$ 47.804,21
- En noviembre de 2022 se activó por la ejecución, terminación y entrega de la obra de adecuación y ampliación de oficinas administrativas, adecuaciones de comedor, adecuaciones y ampliación de oficinas de operaciones y construcción de bodega de reciclaje, según acta de Entrega Recepción Definitiva del 14/04/2022, remitida por la administradora de contrato mediante correo electrónico, correspondiente a los valores del contrato EPMR-2020-024 por \$ 433.368,86.
- En diciembre de 2022 se adquirió un recolector carga lateral según contrato Nro. EPAR-2022-010 por un valor de \$ 378.305,40; y, según contrato EPAR-2022-013 se adquirió un equipo de pesaje por un valor de \$ 12.300,00

Notas a los Estados Financieros 2022
basados en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

(Expresadas en dólares)

Página 29 de 37

0000052

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre 2022 es como sigue:

	ADMINISTRACIÓN							PRODUCCION				
	Mobiliarios	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Herramientas	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	Edificios, Locales y Residencias	Otros Bienes Inmuebles	Mobiliarios	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Herramientas	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos
Saldo al 01 de enero de 2022	91.961,66	171.876,04	22.945,94	1.825,59	299.733,11	362.285,57	10.687,87	1.678.663,41	047.846,25	2.812.760,13	3.609,22	38.505,06
Ajuste por revalorización	-5.326,41	7,61	9.248,20	75,53	144.324,05	15.332,96	-5.770,66	-276.754,69	108.574,47	356.777,84	334,08	18.128,96
Adiciones	3.957,01	13.151,46			42.604,20	433.368,86		65.818,50	48.749,56	660.530,90		5.200,01
Adiciones por Dev. Aseguradora		3.460,00			1.318,00			1.500,00				
Ventas o Bajas (-)		-3.460,00			-1.318,00			-1.236,15	-1.231,42			
Costo en libros al 31 diciembre 2022	90.592,26	185.035,11	33.193,74	1.961,12	486.661,36	810.987,39	4.917,21	1.467.991,07	803.938,80	3.830.068,87	3.943,30	61.834,03
Depreciación acumulada al 01 enero 2022	33.883,23	45.041,14	19.156,43	1.437,84	212.389,97	44.996,30	7.374,95	408.977,52	342.598,44	1.709.391,10	671,55	36.579,79
Alta por revalorización 30/04/2022		810,04	759,81		120.876,64	12.063,92			60.683,42	252.155,63	229,05	11.704,71
Baja por revalorización 30/04/2022	-1.883,74			-849,26			-7.088,97	-81.178,03				
Baja depreciación acumulada		-208,10			-765,33			-344,46	-409,98			
Depreciación año 2022	5.166,65	16.240,83	2.457,00	152,95	45.830,07	13.288,22	333,54	179.117,87	45.653,40	283.800,73	486,75	3.614,62
Total Depreciación acumulada 31 dic.2022	37.156,14	61.883,91	22.373,24	741,53	378.331,35	70.338,44	619,52	506.572,96	448.525,28	2.245.347,46	1.387,35	51.899,12
Saldo al 31 de diciembre de 2022	53.426,12	123.151,20	10.820,60	1.159,59	108.330,01	740.648,95	4.257,69	561.418,17	355.413,56	1.584.721,41	2.555,95	9.934,91
	Total Propiedad Planta y Equipo											3.955.878,08

NOTA 12. INTANGIBLES

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Intangibles
Saído al 01 de enero de 2022	779,40
Ajuste por revalorización	368,50
Reducciones	0,00
Costo en libros al 31 diciembre 2022	1.147,90
Depreciación acumulada al 01 enero 2022	-576,04
Ajuste por revalorización	-339,30
Depreciación año 2022	-154,62
Total Depreciación acumulada 31 dic.2022	-1.069,96
Saldo al 31 de diciembre de 2022	77,94

NOTA 13. INVERSIONES EN OBRAS EN RPOYECTOS Y PROGRAMAS

Esta cuenta presenta no presenta movimientos.

NOTA 14. DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
DEPÓSITOS DE INTERMEDIACIÓN	-	2.385,00
DEPÓSITOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	42,50	
FONDOS DE TERCEROS	-	18.174,45
TOTAL DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	42,50	4.513,09

Este valor corresponde a un depósito realizado pendiente de aplicación hasta conocer el motivo del depósito y de la persona que lo realizó.

NOTA 15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

CUENTA	2022	2021
CUENTAS POR PAGAR		
Cuentas por Pagar Gastos en Personal	16.206,68	16.731,97
Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	7.185,63	5.514,57
Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Producción	28.535,76	25.536,33
Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Producción	4.757,07	5.184,38
Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	64.610,53	43.068,04
Cuentas por Pagar Obras Públicas	-	734,30
Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones	65.238,09	90.561,48
Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga duración	6.817,13	13.400,28
Cuentas por Pagar del Año Anterior	67.921,11	9,31
TOTAL CUENTAS POR PAGAR DEUDA FLOTANTE	261.272,00	200.740,66

El valor más representativo es el de Cuentas por Pagar del Año Anterior por \$ 67.921,11 correspondiente a valores de años anteriores pendientes de entregar a las comunidades conforme convenio establecido, en las cuentas por pagar del año actual por Transferencias y Donaciones \$ 65.238,09 correspondiente a valores pendientes de cancelar a las comunidades del Inga de acuerdo con convenio firmado, Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado \$ 64.610,53 correspondiente a Iva en compras y ventas que se cerrará en el mes que se realice la respectiva declaración de impuesto conforme lo dispone el Acuerdo No. 0075 del 01 de agosto de 2021. Cuentas por Pagar Gastos en Personal para la Producción por \$ 28.535,76 por concepto de obligaciones pendientes de pagar al IESS y otros, Cuentas por pagar Gastos en el personal por \$ 16.206,68 por concepto de obligaciones pendientes de pagar al IESS; el detalle de las cuentas por pagar se adjunta en el (Anexo 6).

NOTA 16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS

CUENTA	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS		
BEDE (1)	195.609,14	214.558,57
OBLIGACIONES INSTITUCIONES NO FINANCIERAS		
GADMUR (2)	187.581,22	190.509,30
TOTAL OBLIGACIONES INST. FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS	383.190,36	330.551,23

- (1) Corresponde a la porción total del préstamo mantenido con Banco de Desarrollo del Ecuador con vencimiento a noviembre del 2023 a una tasa de interés del 7.49% anual.
- (2) Corresponde a la porción total del préstamo mantenido con el Gobierno Municipal de Rumiñahui con vencimiento a noviembre del 2023 a una tasa de interés del 7.49% anual.

NOTA 17. BENEFICIOS SOCIALES CORTO PLAZO

Se realiza el registro de las provisiones del décimo tercero, décimo cuarto y vacaciones al 31 de diciembre de 2022 del personal de la empresa, con la finalidad de dar cumplimiento a la recomendación de auditoría externa, detallada en carta de control interno del 18 de agosto de 2022, conforme el siguiente detalle:

Descripción	Administrativo	Producción
Décimo Tercero	2.764,95	7.173,21
Décimo Cuarto	4.938,73	14.129,05
Vacaciones	39.114,43	66.431,80
Total	46.818,11	87.734,06

NOTA 18. EMPRESTITOS

Esta cuenta no tiene ningún detalle, ya que los préstamos concedidos a la institución por parte del BDE y GADMUR se cancelarán en su totalidad hasta noviembre del presente año.

NOTA 19. PASIVOS LARGO PLAZO

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre 2022 es como sigue a continuación:

Descripción	2022	2021
Cuentas por pagar Años Anteriores	86.047,39	114.849,96
Total	86.047,39	114.849,96

NOTA 20. BENEFICIOS EMPLEADOS POST EMPLEO-PROVISIONES

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

CUENTA	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
CON EMPLEADOS		
Beneficio por Jubilación	220.218,09	178.846,05
Beneficio por Desahucio	58.924,08	45.020,50
BENEFICIOS EMPLEADOS POST EMPLEO-PROVISIONES	279.142,17	196.487,41

De conformidad con lo dispuesto a la normativa Laboral aplicable, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continua o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Las provisiones se encuentran soportadas mediante el cálculo actuarial efectuado por Nelson Alejandro Araujo Grijalva.

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y normativa local. El derecho a acceder a los

beneficios para empleados a largo plazo, así como la determinación de su monto, está regulado por los respectivos convenios, siendo relevantes los factores, de antigüedad, permanencia y remuneración. En consecuencia, de las modificaciones a la NIC 19 y debido a que la Entidad utiliza para beneficios post empleo la norma NIIF completa las tasas de descuento aplicables para efectos de la correcta aplicación actuarial ha sido la de los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica. Las provisiones se presentan en el **ANEXO 1**.

NOTA 21. CAPITAL

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Patrimonio Empresas Públicas	4.641.194,22	3.752.379,50
Regulación del Patrimonio	-	-
Resultado Ejercicios Anteriores	-	-
Disminución Patrimonial	-45.435,82	-45.435,82
TOTAL CAPITAL SOCIAL	4.595.758,40	3.706.943,68

NOTA 22. RESULTADOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Resultado del Ejercicio	290.134,40	880.227,84
	290.134,40	880.227,84

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Superávit por		
Variaciones Actuariales	-7.395,45	8.586,88
Otro Resultado Integral	-7.395,45	8.586,88
RESULTADOS	282.738,95	888.814,72

DISMINUCIÓN PATRIMONIAL: EFECTOS DE ADOPCIÓN NIIF/DISMINUCIÓN DE BIENES

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2022 fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
EFECTOS ADOPCIÓN NIIF		
Disminución de Bienes de Larga Duración	15,407.15	15.407,15
Ajuste NIFE 2017	3.988,00	3.988,00
Efectos de Adopción por Primera Vez (1)	26,040.67	26,040.67
	45.435,82	45.435,82

(1) El resultado de esta partida se da por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, con lo cual se da cumplimiento con Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, expedidas por el Ente Rector de las Finanzas Públicas, mediante Acuerdo 0023 del 07 de abril de 2021 que modifica el Acuerdo Ministerial No. 103 de 31 de diciembre de 2020 que deroga el Acuerdo Ministerial 447 que fue publicado en el Suplemento del Registro oficial No. 259 de 24 de enero del 2008, actualizados dentro del cual en su Marco Legal de la Contabilidad Gubernamental establece que “Las empresas públicas del Ejecutivo, empresas de las entidades de educación superior y empresas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados que son autosustentables aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”.

El periodo de transición para la aplicación de las NIIF fue 2015 – 2016, es así que dichos ajustes de adopción por primera vez de la NIIF se registraron en el patrimonio en la subcuenta “Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF”, separado de los demás resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas.”

NOTA 23. INGRESOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2022 fue como sigue:

INGRESOS	2022	2021
TASAS Y CONTRIBUCIONES		
Tasas Generales	5.263.504,04	5.568.819,42
SERVICIOS NETOS		
Venta de productos y materiales	8.188,59	4.700,67
Ventas no industriales	6.323,00	16.397,95
Venta de bienes muebles de administración		
OTROS INGRESOS		
Incumplimiento de Contratos-Multas	12.680,00	4.850,33
Interes por mora	78,46	4.440,58
Ingresos Varios	9.484,80	22.040,05
SUBVENCIONES ESTATALES (TRANSFERENCIAS RECIBIDAS)		
Transferencias y donaciones Corrientes del Sector Publico	200.000,00	229.335,53
TOTAL INGRESOS	5.500.258,89	5.850.584,53

NOTA 24. COSTOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 fue como sigue:

CUENTA	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
COSTOS DE VENTAS		
Costos de comercialización y distribución – Costo de Ventas	3.832.204,98	3.725.446,15
TOTAL COSTOS DE VENTAS	3.832.204,98	3.725.446,15

En la cuenta 63804 COSTO DE VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS se encuentra incluido el valor de \$ 512.673,37 correspondiente al Gasto depreciación de los bienes de producción del año 2022.

NOTA 25. GASTOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2022 fue como sigue:

GASTOS	2022	2021
Remuneraciones	795.812,29	610.869,35
Servicios	226.773,45	303.490,49
Mantenimiento	24.540,14	31635,3
Suministros	16358,62	9487,59
Gastos de Viaje	4.818,80	6.183,68
Inversiones Públicas	84.788,04	90.561,48
Impuestos	6.112,97	9.921,80
Depreciaciones	83.623,88	64.428,83
Otros Gastos	25.165,01	28.460,25
Gastos Financieros	109.926,31	89.871,77
TOTAL GASTOS	1.377.919,51	1.244.910,54

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saídos y cifras presentados o en la interpretación de estos.

NOTA 27. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido aprobados por la Administración de la Empresa y se presentarán para su aprobación definitiva al Directorio. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

NOTA 28. CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACION DE LOS EEFF

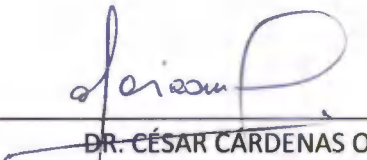
En cuanto a la Norma Internacional de Contabilidad 1, presentación de los estados financieros se debe anotar lo siguiente:

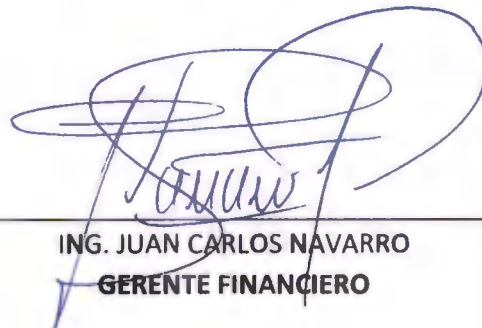
Los Estados Financieros pertenecen únicamente a la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos Rumíñahui – Aseo, EPM, que es una entidad individual.

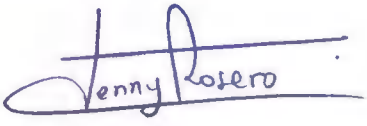
En los estados financieros se incluyeron únicamente las partidas que contienen valor, tomando en consideración lo que expresa el numeral 57 de la información a presentar en el estado de situación financiera de la NiC 1 que dice:

“57 Esta Norma no prescribe ni el orden ni el formato concreto en que una entidad presentará las partidas. El párrafo 54 simplemente enumera partidas que son lo suficientemente diferentes, en su naturaleza o función, como para justificar una presentación por separado en el estado de situación financiera. Además:

- a) *Se añadirán partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o una agrupación de partidas resulte relevante para comprender la situación financiera de la entidad; y,*
- b) *Las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán ser modificadas de acuerdo con la naturaleza de la entidad y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la entidad.”*


DR. CÉSAR CÁRDENAS O.
GERENTE GENERAL (S)


ING. JUAN CARLOS NAVARRO
GERENTE FINANCIERO


ING. JENNY ROSERO
CONTADORA GENERAL